

Fecha: 10-05-2026
 Medio: Diario Talca
 Supl.: Diario Talca
 Tipo: Noticia general
 Título: Los "ilustres" del aniversario 284 de Talca

Pág.: 10
 Cm2: 633,5
 VPE: \$ 1.047.211

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida



Los "ilustres" del aniversario 284 de Talca

Patricio Moraga Vallejos. Fotografías Luis Casanova Valdés

El escritor Hernán Rivera Letelier, el presidente del comercio, Fernando Jiménez Espinoza, el abogado Humberto Nogueira Alcalá y el Concejo de Pastores Evangélicos serán distinguidos el próximo martes 12 de mayo



“Es un honor y me siento muy satisfecho”, respondió escuetamente el escritor Hernán Rivera Letelier al alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz Avendaño, cuando una vez terminada la sesión de concejo municipal- la autoridad le llamó para comunicarle su nominación para recibir la distinción de Hijo Ilustre de esta tierra en la ceremonia de aniversario 284 de la capital regional y que se realizará el próximo martes 12 en el Teatro Regional. “Lamentablemente no voy a poder ir el 12 porque el doc-

tor no me deja”, agregó con su natural simpleza el aclamado hombre de letras talquino, develando de paso que se encuentra atravesando por un delicado estado de salud.

Hernán Rivera Letelier es uno de los dos hijos ilustres propuestos. Escritor de larga trayectoria, con una abundante cantidad de obras publicadas, homenajeado con diferentes distinciones, siendo tal vez la más relevante, el Premio Nacional de Literatura en 2022.

Su nombre está instalado como uno de

los grandes escritores nacionales vivos y su producción literaria ha traspasado generaciones, desde “La Reina Isabel cantaba rancheras”, hasta sus creaciones autobiográficas más recientes, todas con la pampa nortina como escenario o fuente de inspiración.

Nació en Talca el 11 de julio de 1950. Su infancia y adolescencia transcurren entre la pampa en las oficinas salitreras y Antofagasta.

En 1973 comienza a trabajar en el oficio de minero y paralelamente termina sus estudios secundarios y empieza a

escribir poemas.

La publicación en 1994 de su primera novela “La Reina Isabel cantaba rancheras” le señala un camino del que no se apartará más: la literatura, siendo ésta una especie de tabla de salvación a la que se aferró con todas sus ganas. “Himno del ángel parado en una pata”, “Los trenes se van al purgatorio”, “El Fantasista”, “Mi nombre es Malarrosa”, “La contadora de películas”, “Historia de amor con hombre bailando” y “Hombres que llegan a un pueblo”, son algunas de sus otras creaciones.

Fecha: 10-05-2026
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general

Título: Los "ilustres" del aniversario 284 de Talca

Pág.: 11
Cm2: 308,9
VPE: \$ 510.585

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Su ausencia el próximo martes 12 se notará evidentemente, pero se buscará la oportunidad más adelante de materializar la entrega de tal distinción en su ciudad natal.

"Lamentablemente, por razones de salud no podrá asistir a la ceremonia, pero coordinaremos una fecha durante 2026 para entregarle el reconocimiento", dijo el alcalde.

Entre los presentes al momento de ser aprobada la propuesta de reconocimientos se encontraba Hortensia Enríquez Letelier, prima de Hernán Rivera Letelier, quien con emoción comentó que "creo que estos reconocimientos deben hacerse en vida, y me enorgullece que se esté haciendo esto. Aunque él está delicado de salud, sigue con nosotros, y eso me hace muy feliz y estar orgullosa de él".

Desde el comercio

El otro "Hijo Ilustre" será Fernando Jiménez Espinoza, empresario y quien ha estado al frente de la Cámara de Comercio durante largo tiempo. Pero no solo ha empujado la actividad comercial local, sino que también ha abrazado otros desafíos y causas siendo presidente de Rangers de Talca, tesorero de la Junta de Adelanto del Maule o director de la Comisión Chilena Pro-Apertura Paso Pehuenche para lograr la integración binacional y

el fortalecimiento del intercambio de bienes y servicios con la provincia de Mendoza, Argentina.

Nació en Talca el 25 de marzo de 1949. Su recorrido profesional también lo sitúa en el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y en la empresa privada, fundando la Sociedad de Establecimientos de Ópticas Talca. También fue integrante de la Comisión Alborada y Ayuda a Niños Neoprénicos y presidente de la Fundación Fimaule. Su trayectoria ha estado vinculada al desarrollo económico, social y comunitario de la ciudad de Talca y de la región.

Abogado y académico

Pero los homenajeados no terminarán ahí. Como "Ciudadano ilustre" será reconocido el abogado y académico universitario Humberto Nogueira Alcalá, figura clave en el posicionamiento de Talca en el ámbito del Derecho Constitucional.

Nació el 1 de agosto de 1951, en Tomé, pero ha hecho buena parte de su vida y carrera profesional en tierra talquina. Como abogado realizó sus estudios de doctorado en Derecho Constitucional en la Universidad Católica de Lovaina La Nueva, en Bélgica.

En 1996, arribó a Talca para integrarse a la Facultad de Ciencias Jurídicas

y Sociales de la Universidad de Talca, desempeñándose además en distintos cargos directivos.

Además, ha sido profesor invitado en distintas universidades como la de Bolonia (Italia), Complutense y Sevilla (España) y la UNAM (México).

Su obra es la base del derecho moderno en Iberoamérica y ha sido distinguido con la condecoración Orden Francisco de Miranda (Venezuela) y el grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Cajamarca (Perú). Iván Obando Camino, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, quien asistió a la sesión de concejo municipal, se refirió al nombramiento de Humberto Nogueira, destacando que "para nuestra facultad es motivo de orgullo y alegría este reconocimiento generoso que la municipalidad de Talca. El profesor Nogueira no solo fue académico, sino también decano entre 1996 y 2003. Su aporte fue fundamental en los inicios de la facultad, ayudando a posicionarla entre las más prestigiosas del país".

Los pastores

En la misma ceremonia de aniversario, como "Institución Destacada" será distinguido el Concejo de Pastores de la Iglesia Evangélica, por su sostenida labor solidaria y comunitaria.

Tras su constitución en 1953 y la adop-

ción de distintos nombres en el tiempo, hoy es el Concejo Evangélico de Talca y actualmente está constituido por alrededor de 40 pastores, representando al mismo tiempo, a un número cercano de 5 mil personas.

Entre los atributos mencionados en la reunión municipal, se destacó el aporte social de la Iglesia Evangélica en Talca y que se expresa en la alimentación solidaria, acompañamiento en hospitales y cárceles, también en el rescate de personas con adicciones, apoyo emocional y material a familias vulnerables. También se resaltó su contribución en materia educativa, trabajo comunitario, ayuda a adultos mayores, albergues, consejería familiar, etc.

En definitiva, cuatro nombres, cuatro distinciones aprobadas de manera unánime por el concejo municipal que mantienen viva una tradición que releva el aporte de personas e instituciones al desarrollo de Talca en sus más diversos ámbitos, recordando por cierto su fundación un 12 de mayo de 1742 por el gobernador José Manso de Velasco, con el título de Villa de San Agustín. Eso sí, no deja de llamar la atención la ausencia de mujeres en la propuesta de personas a distinguir, mientras la sociedad -se supone- avanza con la convicción de seguir derribando muros de desigualdad. Pero ese es otro tema y para otra nota. ●